AMAZINCALDIGITAL S.A.

Francisco de Marcos 3218 y Nicolás Segovia

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AMAZINCALDIGITAL S.A.

Guayaquil, abril 25 de 2008.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AMAZINCALDIGITAL S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de AMAZINCALDIGITAL S.A. paso a exponer lo siguiente:

1.- He revisado el balance General de la compañía AMAZINCALDIGITAL S.A. por el periodo comprendido a Diciembre 31 de 2007 y el correspondiente estado de resultados por el periodo terminado en dicha fecha. Estos estados son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
2.- El examen se realiza a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de cereal aceptación, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión;
3.- En mi opinión los Estados Financieros de la compañía AMAZINCALDIGITAL S.A., por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financieros y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, estatuarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio:
4.- Así mismo informo, que los procedimientos de control interno aplicados por la compañía AMAZINCALDIGITAL S.A.; son los adecuados.

Finalmente considero que el desenvolvimiento de la compañía en esta fecha está ajustado a las normas de la buena administración.
De requerir los señores Accionistas información estoy a las órdenes.

Atentamente,

COMISARIO

SILVIA SUAREZ ZAMBRANO
0908217151